

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CORDOBA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No 3 DE PLANETA RICA, CORDOBA

CITA Y EMPLAZA

Al señor JULIO BLANQUICED y a la señora CAMILA RENTERIA MOSQUERA, progenitores del adolescente ANDRES CAMILO BLANQUICED RENTERIA, familiares por LÍNEA MATERNA Y POR LÍNEA PATERNA, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia de Planeta Rica, Córdoba, ubicada en la carrera 10 No 20-54, con el fin de notificarles el auto de apertura de investigación, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos radicados bajo el número 028 de fecha 18 de junio de 2019, adelantado a favor del adolescente ANDRES CAMILO BLANQUICED RENTERIA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del código de la infancia y la adolescencia

Artículo 293 del Código general del Proceso

MARIA EUGENIA ESPINOSA BAENA
Defensora de Familia, Centro Zonal No 3 Planeta Rica
ICBF regional Córdoba



Fijado el: 25 de junio de 2019

Desfijar el: 3 de julio de 2019

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

PÚBLICA